ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INGENIERIA ANDINA BIOMECHANA BROMEO CIA. LTDA."

En la ciudad de , a los 28 días del mes de marzo del año 2019, a las 17:30, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la Av. Jorge Washington E1-59 y Amazonas Edificio Rosafuerte se encuentran presentes todos los Socios de la Compañía por lo que al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías y en atención a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, en especial a los Artículos Octavo, Decimonoveno y Trigésimo Segundo, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para conocer y resolver el orden del día, motivo de la reunión. Actúa el Ing. Leonardo Galarza Izquierdo como Secretario de la Junta.

Una vez comprobada la concurrencia del cien por cien del capital social, se instala la Junta General y se da a conocer el orden del día:

1. **APROBACION Y PRESENTACION DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

Una vez leído el orden del día los socios aprueban y autorizan la presentación de los Balances del Ejercicio Económico 2018.

Una vez aprobado el punto del Orden del día se concede un receso para la redacción del Acta respectiva.

Reanudada la sesión se lee el Acta por Secretaría, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General Universal a las 20h00.

Ing. Leonardo Galarza Izquierdo
1100605334

Sr. Nelson Fernando Silva Fernández
1704938420